

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANÍA "CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a las 16h03 del día 29 de Abril del año dos mil quince, en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: i) CISCO SYSTEMS GLOBAL HOLDINGS LTD., propietaria de 12.499 acciones ordinarias, debidamente representada por el doctor Patricio Peña Romero, según carta-poder que se adjunta al expediente de la presente Junta General; y (ii) El señor Evan Barry Sloves, propietario de una acción, debidamente representado por el Dr. Mario Larrea Andrade, según carta-poder que se adjunta al expediente de la presente Junta General. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doce mil quinientas acciones ordinarias, normativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc el Abg. Gabriel Solís y como Secretario el señor Sebastián Cortez, en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración respecto del ejercicio económico 2014;
 - 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario respecto del ejercicio económico 2014;
 - 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;
 - 4.- Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio 2014;
 - 5.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014;
 - 6.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015;
 - 7.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.
 - 8.- Revocatoria del poder otorgado a favor del señor Patrick Kien.
- Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración respecto del ejercicio económico 2014;

El señor Sebastián Cortez da lectura al informe presentado por Legalecuador Representaciones Cia. Ltda., en su calidad de Presidente de la Compañía. Acto seguido el informe es aprobado de forma unánime por los accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

El señor Sebastián Cortez da lectura del informe de comisario correspondiente al año del 2014, elaborado por el señor Darío Rosas. Puesto a consideración de los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por secretaría se hace una breve explicación sobre las principales cuantías del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, estados financieros que ya ha sido previamente revisados por los accionistas de la Compañía. Acto seguido el balance general y estado de pérdidas y ganancias es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo por el ejercicio 2014

Toma la palabra el señor Sebastián Cortez quien da lectura al informe de auditoría externa presentado por la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

5.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014;

El señor Sebastián Cortez manifiesta que la utilidad bruta del ejercicio económico 2014 asciende a la suma de US\$ 306,971.85, de la que una vez deducida la participación a los trabajadores por la suma de US\$ 46,045.78 y el impuesto a la renta causado por la suma de US\$ 88,145.38, da una utilidad disponible para los accionistas de US\$ 172,780.69. A continuación, los accionistas resuelven por unanimidad que dicha utilidad se registre en la cuenta "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores". Se aclara que la cuenta "reserva legal" ya alcanza el 50% del capital social, conforme lo establece la Ley de Compañías, por lo que no es necesario apropiarse valor alguno para dicha cuenta.

6.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014;

El Dr. Mario Larrea mociona que se designe al señor Darío Rosas como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la señorita Yessica Rubio. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta que antecede.

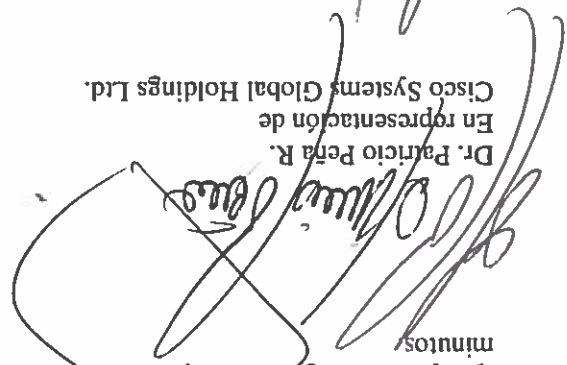
7.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.

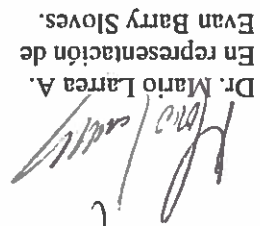
El Sr. Sebastián Cortez mociona que se ratifique a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. como auditor externo de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

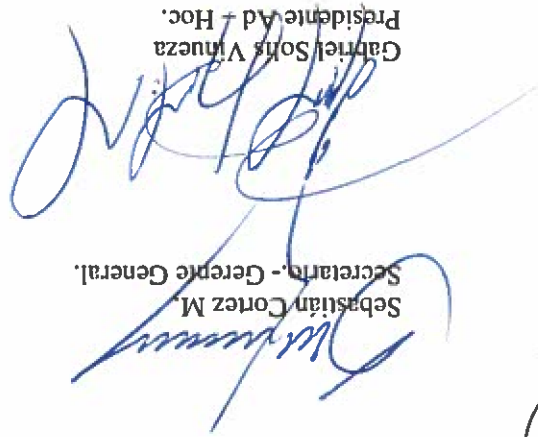
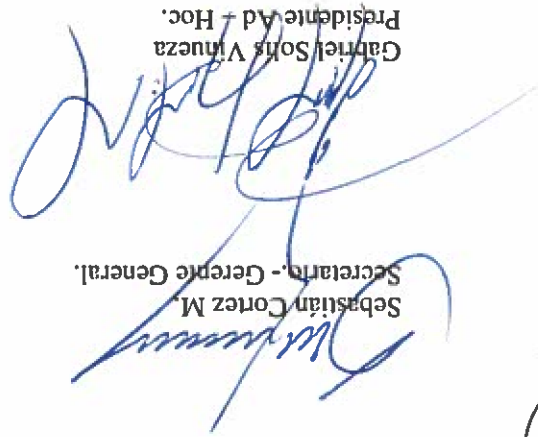
8.- Revocatoria del poder otorgado a favor del señor Patrick Kien.

El Sr. Sebastián Cortez Merlo manifiesta que dado que el señor Patrick Kien ha dejado de pertenecer a la organización, es necesario que se revoque el poder especial que le fue otorgado mediante escritura pública otorgada el 11 de agosto de 2014 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad revocar el poder especial otorgado al señor Patrick Kien, y autoriza al Presidente de compañía para que proceda con el otorgamiento de la escritura de revocatoria respectiva.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto. Se levanta la reunión a las dieciséis horas con treinta minutos.


Dr. Patricio Peña R.
En representación de
Cisco Systems Global Holdings Ltd.


Dr. Mario Larrea A.
En representación de
Evan Barry Sloves.


Sebastian Cortez M.
Secretario - Gerente General.

Gabriel Soñis Vinueta
Presidente Ad - Hoc.